

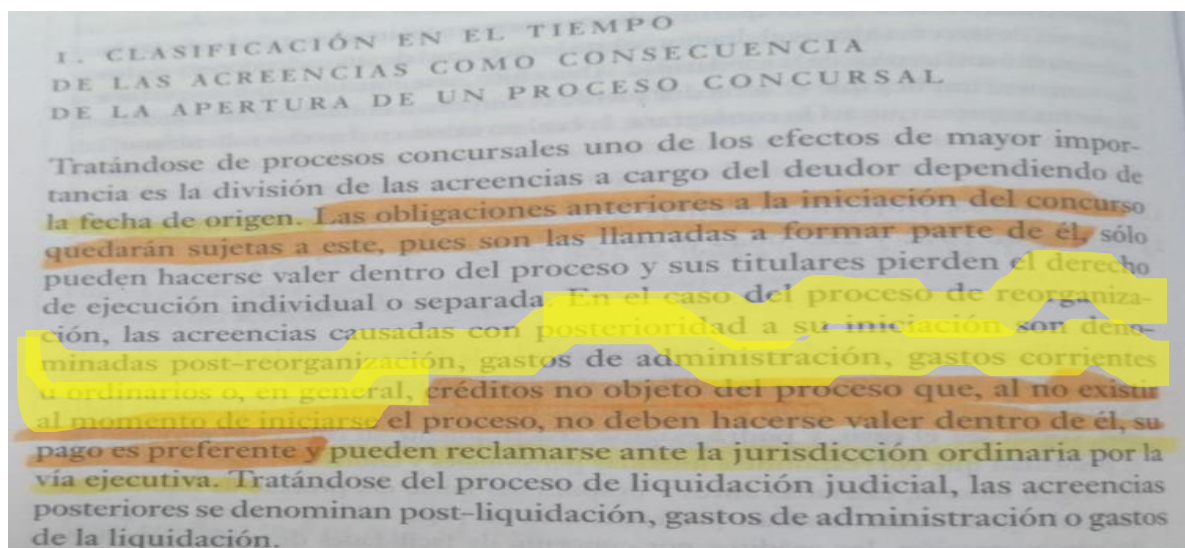


Febrero (23) de dos mil veinticuatro (2024)

REF: EJECUTIVO
Radicado: 44001310300220240000500
DEMANDANTE: INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS CONEQUIPOS
ING S.A.S.
DEMANDADO: LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES

Subsanada en tiempo y en debida forma la demanda de la referencia, es menester decidir sobre la viabilidad de librar mandamiento de pago dentro de la demanda Ejecutiva de Mayor Cuantía presentada por la sociedad INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS CONEQUIPOS ING S.A.S., distinguida con el NIT No. 860037232-2, representada legalmente por el señor GUSTAVO ALFONSO BARRAGAN GALAN, identificado con cédula de ciudadanía No. 80084958, en contra la sociedad LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A, la cual se distingue por el NIT número 825000164-2, representada legalmente por el señor DARIO COHEN BARROS ZINMERMAN, identificado con cédula de ciudadanía número 84030269; sociedad que según el certificado de existencia y representación y el auto No. 460-005463 se encuentra en reestructuración desde el 2 de julio de 2019 de la Superintendencia de Sociedades, lo que en principio da entender que a la demanda no debe darse trámite en aplicación del artículo 20 de la ley 1116 de 2006¹; sin embargo según lo deprecado por la parte ejecutante lo que se pretende con esta acción es hacer efectivas obligaciones contraídas con posterioridad a la apertura del proceso de reorganización, es decir obligaciones consideradas como gastos de administración, según el artículo 71 ibidem.

Frente a este escenario la doctrina² ha puntuado que:



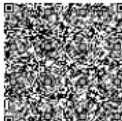
Teniendo en cuenta lo anterior, las obligaciones que se originen con posterioridad al inicio del citado proceso de reorganización son gastos de administración y podrán exigirse ejecutivamente; ahora bien las pretensiones de la demanda versan sobre facturas electrónicas de venta No. 1001-100895, No. 1001-100898, No. 1001-100901, No. 1001-100908, No. 1001-100912, las cuales tienen fecha de creación del 27 de marzo, 03 de mayo, 30 de mayo, 10 de julio y 16 de agosto de 2023 respectivamente, es decir que las

¹ ARTICULO 20. NUEVOS PROCESOS DE EJECUCIÓN Y PROCESOS DE EJECUCIÓN EN CURSO. A partir de la fecha de inicio del proceso de reorganización no podrá admitirse ni continuarse demanda de ejecución o cualquier otro proceso de cobro en contra del deudor. Así los procesos de ejecución o cobro que hayan comenzado antes del inicio del proceso de reorganización, deberán remitirse para ser incorporados al trámite y considerar el crédito y las excepciones de mérito pendientes de decisión, las cuales serán tramitadas como objeciones, para efectos de calificación y graduación y las medidas cautelares quedarán a disposición del juez del concurso, según sea el caso, quien determinará si la medida sigue vigente o si debe levantarse, según convenga a los objetivos del proceso, atendiendo la recomendación del promotor y teniendo en cuenta su urgencia, conveniencia y necesidad operacional, debidamente motivada

² Rodríguez Espitia, J. (2019). Universidad Externado (Ed.), Bogotá: Nuevo Régimen de Insolvencia (pp. 910).



obligaciones allí insertas tienen una fecha posterior a la apertura del proceso de reorganización, situación que se encuadra en los presupuestos del Art 71 de la citada ley y que además se comprueba con la información consignada en cada una de las facturas como se avista:

OBSERVACIONES:		SUBTOTAL		58.500.000,00
Demoviliación excavadoras: 1) Hyndai R220LC-9S serie HHKHZ614AD0004554, Año 2013, MC29687; 2) Hyndai R220LC-9S serie HHKHZ614VD0004553, Año2013, MC29688; 3) Hyndai R220LC-9S serie HHKHZ614CD0004549, Año 2013, MC29689, 4) Hyndai R220LC-9S serie HHKHZ614HD0004556, Año 2013, MC29690y 5) Hyndai R220LC-9S serie HHKHZ614CD0004558, Año 2013, MC29691 De acuerdo al literal J de la cláusula sexta del Contrato de Arrendamiento de Maquinaria suscrito el 25 de enero de 2023 suscrito entre La Macural Inversiones y Construcciones SA y Conequipos Ing SAS		DESCUENTO		0,00
		IVA		0,00
		TOTAL		58.500.000,00
TOTAL EN LETRAS: CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE				
CUFE:c831789b81876c5a45d70cbcae8389872720236c6799bedf75ee7ed83b71673de171da70754e9041d59ad1af7ed7d7b				
INSTRUCCIONES DE PAGO:				
Cuenta corriente del Banco BBVA No. 401004874 a nombre de CONEQUIPOS INGSAS				
Forma de Pago: CRÉDITO				
"NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORRETENEDORES DE RENTA. RESPONSABLES DE IVA." ICA Bogotá 4290 - Tarifa 7.12x 1000. ICA Cartagena 8 x 1000. AUTORRETENEDORES DE ICA en Santa Marta. Formulario de Autorización de Facturación No. 18764035833352 Fecha: 2022-09-08 Autoriza Prefijo 1001 desde 100833 a 100978 Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a un título valor. Ley 1231 /2018				

OBSERVACIONES:							SUBTOTAL		10.410.000,00
Alquiler retroexcavadora del 21 de Mayo 2023 al 20 de junio de 2023 as:EXCAVADORA HYUNDAI modelo ROBEX220LC-9S serie No HHKHZ614AD0004554:33.40 horas // EXCAVADORA HYUNDAI modelo ROBEX220LC-9S serie NoHHKHZ614AD0004549: 16.40 horas // EXCAVADORA HYUNDAI modeloROBEX220LC-9S serie No HYUNDAI modelo R220LC-9S seri NoHHKHZ614HD0004556 33.80 horas HHKHZ614AD0004558: 33.80 horas //EXCAVADORA							DESCUENTO		0,00
							IVA		1.977.900,00
							TOTAL		12.387.900,00
TOTAL EN LETRAS: DOCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE									
CUFE:0ccabcafb840e320cf275bedf095cfded88b968d0a5ac28dd0d779d1bb646e36a4f417ef4d7efd3f37aebfeb6ceef5f7									
INSTRUCCIONES DE PAGO:									
Cuenta corriente del Banco BBVA No. 401004874 a nombre de CONEQUIPOS INGSAS									
Forma de Pago: CRÉDITO									
"NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORRETENEDORES DE RENTA. RESPONSABLES DE IVA." ICA Bogotá 4290 - Tarifa 7.12x 1000. ICA Cartagena 8 x 1000. AUTORRETENEDORES DE ICA en Santa Marta. Formulario de Autorización de Facturación No. 18764035833352 Fecha: 2022-09-08 Autoriza Prefijo 1001 desde 100833 a 100978 Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a un título valor. Ley 1231 /2018									



OBSERVACIONES: Alquiler retroexcavadora del 21 de abril 2023 al 20 de mayo de 2023 as EXCAVADORA HYUNDAI modelo ROBEX220LC-9S serie No HHKHZ614AD0004554: 93.20 horas // EXCAVADORA HYUNDAI modelo ROBEX220LC-9S serie No HHKHZ614AD0004549: 113.80 horas // EXCAVADORA HYUNDAI modelo ROBEX220LC-9S serie No HHKHZ614AD0004558: 132.50 horas // EXCAVADORAHYUNDAI modelo R220LC-9S seri No HHKHZ614HD0004556 85.30 horas	SUBTOTAL	42.480.000,00
	DESCUENTO	0,00
	IVA	8.071.200,00
	TOTAL	50.551.200,00
TOTAL EN LETRAS:CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE		
CUFE:0feea50c94db18de5435f5c2ed45a7b21c9d4c1a7a462dca6cc5b45fdb480f4cd7a31bos058f7769fab15fca0e0c3b37		
INSTRUCCIONES DE PAGO: Cuenta corriente del Banco BBVA No. 00130401000100004874 a nombre deCONEQUIPOS ING SAS		
Forma de Pago: CRÉDITO "NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORRETENEDORES DE RENTA. RESPONSABLES DE IVA." ICA Bogotá 4290 - Tarifa 7.12x 1000. ICA Cartagena 8 x 1000. AUTORRETENEDORES DE ICA en Santa Marta. Formulario de Autorización de Facturación No. 18764035833352 Fecha: 2022-09-08 Autoriza Prefijo 1001 desde 100833 a 100978 Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a un título valor. Ley 1231 /2018		

OBSERVACIONES: Alquiler retroexcavadora del 21 de marzo 2023 al 20 de abril de 2023as EXCAVADORA HYUNDAI modelo ROBEX220LC-9S serie No HHKHZ614AD0004553: 28,80 horas // EXCAVADORA HYUNDAI modelo ROBEX220LC-9S serie No HHKHZ614AD0004554: 175,40 horas // EXCAVADORA HYUNDAI modelo ROBEX220LC-9S serie No HHKHZ614AD0004549: 174,80 horas // EXCAVADORAHYUNDAI modelo ROBEX220LC-9S serie No HHKHZ614AD0004558: 180,00 horas //EXCAVADORA HYUNDAI modelo R220LC-9S seri No HHKHZ614HD0004556 174,90horas	SUBTOTAL	73.390.000,00
	DESCUENTO	0,00
	IVA	13.944.100,00
	TOTAL	87.334.100,00
TOTAL EN LETRAS:OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS M/CTE		
CUFE:255d7b1bcb429240b54029f2b9841932388c3a77eb2aaa74792c79ba9fc8c6ed0430481af364414288dc30884847adad		
INSTRUCCIONES DE PAGO: Cuenta corriente del Banco BBVA No. 00130401000100004874 a nombre deCONEQUIPOS ING SAS		
Forma de Pago: CRÉDITO "NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORRETENEDORES DE RENTA. RESPONSABLES DE IVA." ICA Bogotá 4290 - Tarifa 7.12x 1000. ICA Cartagena 8 x 1000. AUTORRETENEDORES DE ICA en Santa Marta. Formulario de Autorización de Facturación No. 18764035833352 Fecha: 2022-09-08 Autoriza Prefijo 1001 desde 100833 a 100978 Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a un título valor. Ley 1231 /2018		

OBSERVACIONES: Alquiler retroexcavadora del 21 de febrero de 2023 al 20 de marzo de 2023 as EXCAVADORA HYUNDAI modelo ROBEX220LC-9S serie No HHKHZ614AD0004553: 123,7 horas // EXCAVADORA HYUNDAI modelo ROBEX220LC-9S serie No HHKHZ614AD0004554: 172,8 horas // EXCAVADORA HYUNDAI modelo ROBEX220LC-9S serie No HHKHZ614AD0004549: 59,6 horas // EXCAVADORAHYUNDAI modelo ROBEX220LC-9S serie No HHKHZ614AD0004558: 136,9 horas //EXCAVADORA CATERPILLAR modelo 320D serie No CAT0320DLKGF02646: 136,9horas	SUBTOTAL	51.330.000,00
	DESCUENTO	0,00
	IVA	9.752.700,00
	TOTAL	61.082.700,00
TOTAL EN LETRAS:SESENTA Y UN MILLONES OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE		
CUFE:f6b7611d5d211400c4a3822b0e68dd7598cda3730590ff1fe5a42dd1e725c9e1c26ba06e2cbf523eed1c285c52608b3f		
INSTRUCCIONES DE PAGO: Cuenta corriente del Banco BBVA No. 00130401000100004874 a nombre deCONEQUIPOS ING SAS		
Forma de Pago: CRÉDITO "NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORRETENEDORES DE RENTA. RESPONSABLES DE IVA." ICA Bogotá 4290 - Tarifa 7.12x 1000. ICA Cartagena 8 x 1000. AUTORRETENEDORES DE ICA en Santa Marta. Formulario de Autorización de Facturación No. 18764035833352 Fecha: 2022-09-08 Autoriza Prefijo 1001 desde 100833 a 100978 Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a un título valor. Ley 1231 /2018		

Sobre los gastos de administración, la Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Civil, Agraria y Rural, ha manifestado:

(...) Los gastos de administración dicen relación a todos aquellos créditos que se causan como consecuencia del inicio del proceso de reorganización o liquidación judicial, según sea el caso, tales como la remuneración del promotor o liquidador y de los auxiliares que se requieran. También comprenden las expensas necesarias para el mantenimiento o funcionamiento de la empresa, las deudas contraídas por el representante del trámite de insolvencia en ejercicio de sus funciones y, todas aquellas obligaciones contractuales y legales que adquiera la entidad durante el desarrollo del proceso de reorganización o liquidación». A la par, señaló que «De ahí que no es necesario que los



créditos con preferencia tengan una naturaleza eminentemente administrativa, pues también son considerados como tales – aunque en sentido estricto no lo sean– las obligaciones de origen legal o extracontractual que se causan después de la apertura del proceso de insolvencia, independientemente que sirvan o no a los fines del proceso concursal. La razón de tal privilegio radica en que estos últimos créditos no tienen su origen en el pasivo que la empresa conformó en virtud de su objeto social originario y que constituye el propósito de la reorganización o es materia de la liquidación judicial, sino que nacen para llevar hasta su fin el proceso de insolvencia, o bien se producen por mandato legal después de iniciada la liquidación, lo que significa que no pueden equipararse a las deudas ordinarias que han de pagarse con el patrimonio anterior de la empresa y que constituye prenda común de los acreedores (CSJ. STC 1 Oct. 2014, rad. 01430-01, reiterada en STC7239-2015).

En ese orden de ideas es viable entrar a estudiar sobre las pretensiones para que se libre mandamiento de pago dentro de la demanda ejecutiva de la referencia, frente a la misma, se evidencia que la demanda reúne en su totalidad los requisitos legales y formales establecidos en el artículo 82 y ss del Código General del Proceso, no obstante, advierte este despacho que las facturas electrónicas allegadas como base de la ejecución, no cuentan con la totalidad de los requisitos demarcados por la ley, de conformidad a lo dicho por la Corte Suprema de Justicia en Sentencia STC11618-2023, para que proceda su cobro ejecutivo.

Estos es así porque los documentos aportados refieren ser una “factura electrónica de venta”, también porque cada una de ellas contiene un Código Único de Factura Electrónica (CUFE) y, además, un Código QR, requisitos propios de ese tipo de documentos, según los términos Resolución Número 000042, expedida por la “DIAN”.

De conformidad a lo dicho por la Corte Suprema de Justicia en la sentencia en cita se debe acotar que este despacho al verificar la información contenida en el QR de cada una de las facturas aportadas como base de ejecución, se logró constatar la información de las mismas, evidenciándose que no tienen eventos asociados, como se constata en las siguientes imágenes:

1001-100895



Representación grafica

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
8b761d5d211400c4e3822b0e69dd7598da3730590f15d4e3dd1e725c9e1c26ba06e2cb523eed1c285c52606b3f

Número de Factura : 1001-100898

Fecha de Emisión : 27/03/2023

Tipo de Operación : 10 - Estándar

Forma de pago : Crédito

Medio de Pago:

Orden de pedido:

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CONEQUIPOS ING S.A.S.

Nombre Comercial: CONEQUIPOS ING S.A.S.

NIT del Emisor: 860037232

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Fiscal: R-99-PN

Responsabilidad Tributaria: 01 - IVA

Actividad Económica: 4659;4290;4923

País: Colombia

Departamento: BOGOTÁ

Municipio / Ciudad: BOGOTÁ

Dirección: CL 110 9 25 OF 1705

Teléfono / Móvil: 57 3 2147701

Correo: AAMAR@CONEQUIPOS.COM

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: LA MACURA INVERSIONES Y CONSTRUCC SA

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 82500144

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Fiscal: R-99-PN

Responsabilidad Tributaria: 01 - IVA

País: Colombia

Departamento: LA GUAJIRA

Municipio / Ciudad: RIOHACHA

Dirección: CL 1 11 75 SEC CENTRO

Teléfono / Móvil:

Correo:

Detalles de Productos

No.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	ISC	%	
1		ALQUILER HYUNDAI R-120 SIN 4553	ea	123,70	\$ 100.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.383.300,00	19,00			\$ 13.370.000,00
2		ALQUILER HYUNDAI R-120 SIN 4554	ea	172,80	\$ 100.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.383.300,00	19,00			\$ 17.280.000,00
3		ALQUILER HYUNDAI R-120 SIN 4555	ea	58,60	\$ 100.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.132.400,00	19,00			\$ 5.940.000,00
4		ALQUILER HYUNDAI R-120 SIN 4556	ea	136,90	\$ 100.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.461.100,00	19,00			\$ 13.490.000,00
5		ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	ea	26,30	\$ 100.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 265.700,00	19,00			\$ 2.670.000,00

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
Aviso de Recibo	0	

Notas Finales

C#4C 086Alquiler retroexcavadora del 21 de febrero de 2023 al 20 de marzo de 2023 es EXCAVADORA HYUNDAI modelo ROBEX220LC-9S serie No M-HK4Z614A00004553; 123,7 horas // EXCAVADORA HYUNDAI modelo ROBEX220LC-9S serie No M-HK4Z614A00004554; 172,8 horas // EXCAVADORA HYUNDAI modelo ROBEX220LC-9S serie No M-HK4Z614A00004555; 58,6 horas // EXCAVADORA HYUNDAI modelo ROBEX220LC-9S serie No M-HK4Z614A00004556; 136,9 horas // EXCAVADORA CATERPILLAR modelo 320D serie No CATD320DLHGP02646; 26,3 horas FOR P#Cuenta corriente del Banco BBVA No. 00130401000100004874 a nombre de CONEQUIPOS ING SAS#3° DI#401 ML#SESENTA Y UN MILLONES OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTO S PESOS MCTE#ME AAF0.C0#AA RG#0.C0#RG TC#61082700.C0#TC

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 3023-03-27 17:37:49

Documento generado el 30-03-23 17:38

Generado por: Proveedor Tecnológico

RE1906918094

MONEDA: COP

TASA DE CAMBIO:

Subtotal	\$ 13.370.000,00
Descuento detalle	\$ 0,00
Recargo detalle	\$ 0,00
Total Bruto Factura	\$ 13.370.000,00
IVA	\$ 2.535.300,00
ISC	\$ 0,00
Impuestos	\$ 0,00
Total Impuestos (=)	\$ 2.535.300,00
Total neto Factura (=)	\$ 15.905.300,00
Descuento Global (-)	\$ 0,00
Recargo Global (+)	\$ 0,00
Total Factura (=)	COP \$ \$ 15.905.300,00

Valores Informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	
RETENCIONES	
Renta Sumin	\$ 0,00
Renta IVA	\$ 0,00
Renta ICA	\$ 0,00

Número de Autorización: 18764035833352

Rango desde: 100833

Rango hasta: 100978

Vigencia: 2023-09-08

1001-100898

Factura electrónica

CUFE:
05567b10c42924054c29259641932386c3a776b2aaa4792c79a99806a0430461a25441428c0084847ad73de1e43b33226c71f1b20c0a96615084e...

Factura electrónica
Serie: 1001
Folio: 100898
Fecha de emisión de la factura electrónica: 03-09-2023
Descargar PDF

DATOS DEL EMISOR

DATOS DEL RECEPTOR

TOTALES E IMPUESTOS

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS

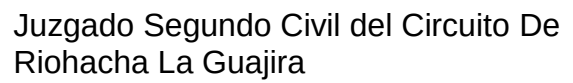
Legítimo Tenedor actual: CONEQUIPOS ING S.A.S.

Validaciones del documento

Nombre	Resultado
Valida NIT	Validación
Valida NIT	Validación
Grupo de datos de identificación del artículo o servicio de acuerdo con un estándar	Validación

Eventos de la factura electrónica

No tiene eventos asociados.

1001-100901

[Volver](#)

Factura electrónica

CUFE:
Delea50c948f18de5439f5c2e545a7621c3c4c1a7a6326afccfb45cb4806ad7a31b0x05ff779fab15fa06c3b377Token=04140e11ea6d21c350a1c32141D765081b...

Fecha de emisión de la factura Electrónica: 30-09-2023
[Descargar PDF](#)

DATOS DEL EMISOR	DATOS DEL RECEPTOR	TOTALES E IMPUESTOS
NIT: 860037232 Nombre: CONEQUIPOS ING S.A.S.	NIT: 823000164 Nombre: LA MACLURA INVERSIONES Y CONSTRUCCIO SA	IVA: \$8.071.200 Total: \$80.581.200

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS

Legítimo Tenedor actual: CONEQUIPOS ING S.A.S.

Validaciones del documento

Nombre	Resultado
Válida NIT	Notificación
Válida NIT	Notificación
Grupo de datos de identificación del artículo o servicio de acuerdo con un estándar	Notificación

Eventos de la factura electrónica

No tiene eventos asociados.



DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE:
Defae5c344b18de5435f5c2ed45a7b11c9c4c1a7e463dca5cc5b45cb48b9fc07a31bce0587769fab15fa9ebc3b37

Número de Factura: 1001-100901

Fecha de Emisión: 30/05/2023

Fecha de Vencimiento: 30/05/2023

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito

Medio de Pago: Crédito ACH

Orden de pedido:

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CONEQUIPOS ING S.A.S.

Nombre Comercial: CONEQUIPOS ING S.A.S.

NIT del Emisor: 860037232

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Fiscal: R-99-PN

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Actividad Económica: 4659;4290;4923

País: Colombia

Departamento: BOGOTÁ

Municipio / Ciudad: BOGOTÁ

Dirección: CL 110 9 25 OF 1705

Teléfono / Móvil: 601 2147701

Correo: jaramudo@conequiposing.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: LA MACURA INVERSIONES Y CONSTRUCC SA

Tipo de Documento: NET

Número Documento: 825000164

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen fiscal: R-99-PN

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia

Departamento: LA GUAJIRA

Municipio / Ciudad: RIOHACHA

Dirección: CL 11 75 SEC CENTRO

Teléfono / Móvil:

Correo:

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS	Precio unitario de venta					
								IVA %						
1		ALZILER HYUNDAI R-222 S/N 4154	64	93,30	8	100.000,00	0,00	0,00	8	1.773.800,00	19,00		8	9.320.000,00
2		ALZILER HYUNDAI R-222 S/N 4155	64	113,90	8	100.000,00	0,00	0,00	8	2.142.300,00	19,00		8	11.380.000,00
3		ALZILER HYUNDAI R-222 S/N 4156	64	85,30	8	100.000,00	0,00	0,00	8	1.629.300,00	19,00		8	8.930.000,00
4		ALZILER HYUNDAI R-222 S/N 4158	64	137,50	8	100.000,00	0,00	0,00	8	2.517.500,00	19,00		8	13.250.000,00

Referencias

Tipo de Documento Referencia

Número Referencia

Fecha Referencia

Aviso de Recibo

0

Notas Finales

C#C#05FAIziler retroexcavadora del 21 de abril 2023 al 20 de mayo de 2023 asicEXCAVADORA HYUNDAI modelo ROBEX220LC-95 serie No H-HKH25 14AD0004554-93.20 horas // EXCAVADORA HYUNDAI modelo ROBEX220LC-95 serie NoH-HKH2514AD0004549: 113.80 horas // EXCAVADORA HYUNDAI modelo ROBEX220LC-95 serie No H-HKH2514AD0004556: 132.50 horas // EXCAVADORA HYUNDAI modelo R-220LC-95 serie No H-HKH2514AD0004555 85.30 horas#05 IP#Cuenta corriente del Banco BBVA No. 00130401000100004874 a nombre deCONEQUIPOS ING SAS#SP DIF#DI ML#CINCIEN TA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE#ML AA#0.00#AA RG#0.00#RG TC#50551200.00#TC

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-05-30 17:00:08
Documento generado en 2023-05-30 21:09:28
Generado por: Proveedor Tecnológico
Nº: 100012004

MONEDA

TASA DE CAMBIO

COP

Subtotal

42.486.500,00

Descuento detalle

0,00

Recargo detalle

0,00

Total Bruto Factura

42.486.500,00

IVA

8.071.300,00

INC

0,00

Retras

0,00

Otros Impuestos

0,00

Total Impuestos (w)

8.071.300,00

Total nets Factura (w)

50.551.300,00

Descuento Global (-)

0,00

Recargo Global (+)

0,00

Total Factura (w)

COP \$

50.551.300,00

Valores Informativos

ARTICULOS

Artículo

RETENCIONES

Reten Fuente

0,00

Reten IVA

0,00

Reten ICA

0,00

Número de Autorización: 18764035833352

Rango desde: 100833

Rango hasta: 100908

Vigencia: 2023-09-08

1001-100908

Factura electrónica

CUFE:
0ccabc840e320c7275ec0950e08958a5ac28a950779816946a36a4117ef407ef8207a6b9e0ceef07

Factura electrónica
Nº: 1001-100908
Fecha de emisión de la factura Electrónica: 30/05/2023
Descargar PDF

DATOS DEL EMISOR

DATOS DEL RECEPTOR

TOTALES E IMPUESTOS

NIT: 860037232

NIT: 825000164

IVA: \$1.777.800

Nombre: CONEQUIPOS ING S.A.S.

Nombre: LA MACURA INVERSIONES Y CONSTRUCC SA

Total: \$12.287.800

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS

Legítimo Tenedor actual: CONEQUIPOS ING S.A.S.

Validaciones del documento

Resultado

Nombre

Valida NIT

Valida NIT

Grupo de datos de identificación del artículo o servicio de acuerdo con un estándar

Eventos de la factura electrónica

No tiene eventos asociados.



DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE:
0c0ac0f040e20cf275ec095c0a08b9680a5ec28d0d779d1bb946e3da4f417ef4d7ef13f37aebf6b6c0eef5f7

Número de Factura: 1001-1009108

Fecha de Emisión: 10/07/2023

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito

Medio de Pago: Crédito ACH

Orden de pedido:

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CONEQUIPOS ING S.A.S.

Nombre Comercial: CONEQUIPOS ING S.A.S.

NIT del Emisor: 860037232

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Fiscal: R-99-PN

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Actividad Económica: 4659;4290;4923

País: Colombia

Departamento: BOGOTÁ

Municipio / Ciudad: BOGOTÁ

Dirección: CL 110 9 25 OF 1705

Teléfono / Móvil: 601 2147701

Correo: jaramudo@conequiposing.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: LA MACURA INVERSIONES Y CONSTRUCC SA

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 825000164

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen fiscal: R-99-PN

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia

Departamento: LA GUAJIRA

Municipio / Ciudad: RIOHACHA

Dirección: CL 1 11 75 SEC CENTRO

Teléfono / Móvil:

Correo:

Detalles de Productos

No.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	DIC	%	
1		ALQUILER HYUNDAI R1220 SN 4556	94	33,40	\$ 180.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 634.000,00	19,00			\$ 3.340.000,00
2		ALQUILER HYUNDAI R1220 SN 4556	94	16,40	\$ 180.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 311.600,00	19,00			\$ 1.640.000,00
3		ALQUILER HYUNDAI R1220 SN 4556	94	33,80	\$ 180.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 642.200,00	19,00			\$ 3.380.000,00
4		ALQUILER HYUNDAI R1220 SN 4556	94	20,90	\$ 180.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 389.500,00	19,00			\$ 2.050.000,00

Referencias

Tipo de Documento Referencia

Número Referencia

Fecha Referencia

Aviso de Recibo

0

Notas Finales

C#F005#Alquiler retroexcavadora del 21 de Mayo 2023 al 20 de junio de 2023 as:EXCAVADORA HYUNDAI modelo ROBEX220LC-9S serie No H190426 14AD0004554 33,40 horas // EXCAVADORA HYUNDAI modelo ROBEX220LC-9S serie No H190426 16,40 horas // EXCAVADORA HYUNDAI modelo ROBEX220LC-9S serie No HYUNDAI modelo R220LC-9S seri NoHH902614HD0004556 33,80 horas H19042614AD0004558 33,80 horas //EXCAVADORA F008 3P#Cuenta corriente del Banco BBVA No. 401004874 a nombre de CONEQUIPOS INGSAS#F DIF #D1 ML#DOCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS N/CTE#NL AA#F.00#AA RG#F.00#RG TC#1.2387900.00#TC

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-07-10 17:14:08

Documento generado en 2023-07-10 23:44:28

Generado por: Proveedor Tecnológico

Nº: 902918204

MONEDA: COP

TASA DE CAMBIO:

Subtotal

Descuento detalle

Recargo detalle

Total Bruto Factura

IVA

DIC

Otros Impuestos

Total Impuestos (+)

Total neto Factura (+)

Descuento Global (-)

Recargo Global (-)

Total Factura (+)

COP \$

\$ 12.387.900,00

Valores Informativos

ANTICIPOS

Anticipos

RETENCIONES

Retención

Retención IVA

Retención ICA

Número de Autorización: 18764335833352

Rango desde: 100833

Rango hasta: 100978

Vigencia: 2023-09-08

1001-100912

Factura electrónica

CUFE:

Defa0c0a0b180e543095c2e45a7d1c0a1a7a4020a0c05045c480f0a7a010a0507799fb10fa0e0c037

Factura electrónica

Factura: 1001

Forma: 100901

Fecha de emisión de la factura Electrónica: 10-05-2023

Descargar PDF

DATOS DEL EMISOR

DATOS DEL RECEPTOR

TOTALES E IMPUESTOS

NIT: 860037232

Nombre: CONEQUIPOS ING S.A.S.

NIT: 825000164

Nombre: LA MACURA INVERSIONES Y CONSTRUCC SA

IVA: 18.071.200

Total: 180.991.200

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS

Legítimo Tenedor actual: CONEQUIPOS ING S.A.S.

Validaciones del documento

Nombre

Resultado

Valida NIT

Validación

Valida NIT

Validación

Grupo de datos de identificación del artículo o servicio de acuerdo con un estándar

Validación

Eventos de la factura electrónica

No tiene eventos asociados.



DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE:
c3178961876c5a15c70cbed339672720236c6799bed75ee7ed83b71673de171da70754e9041d59ad1af7ed7cf7b

Número de Factura: 1001-100912

Fecha de Emisión: 16/06/2023

Fecha de Vencimiento: 16/06/2023

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito

Medio de Pago: Crédito ACH

Orden de pedido:

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CONEQUIPOS ING S.A.S.

Nombre Comercial: CONEQUIPOS ING S.A.S.

Nit del Emisor: 860037232

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Fiscal: R-99-PN

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Actividad Económica: 4659;4290;4923

País: Colombia

Departamento: BOGOTÁ

Municipio / Ciudad: BOGOTÁ

Dirección: CL 110 9 25 OF 1705

Teléfono / Móvil: 601 2147701

Correo: jamudo@conequiposing.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: LA MACURA INVERSIONES Y CONSTRUCC SA

Tipo de Documento: NET

Número Documento: 825000164

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Fiscal: R-99-PN

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia

Departamento: LA GUAJIRA

Municipio / Ciudad: RIOHACHA

Dirección: CL 1 11 75 SEC CENTRO

Teléfono / Móvil:

Correo:

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	ISC	%	Precio unitario de venta
1		DESMOLVIZACION REINOCARDONAS	94	1,90	\$ 38.500.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	6,30	6,30			\$ 55.500.000,00

Referencias

Tipo de Documento Referencia

Número Referencia

Fecha Referencia

Notas Finales

C#C 06#Demovización excavadoras: 1) Hyundai R220LC-9S serie H#0-02614AD0004554, Año 2013, MC29687; 2) Hyundai R220LC-9S serie H#0-02614VD0004553, Año 2013, MC29688; 3) Hyundai R220LC-9S serie H#0-02614CD0004549, Año 2013, MC29689; 4) Hyundai R220LC-9S serie H#0-02614HD 0004556, Año 2013, MC29690; 5) Hyundai R220LC-9S serie H#0-02614CD0004558, Año 2013, MC29691. Decuendo al Item 2 de la cláusula sexta del Contrato de Arrendamiento Maquinaria suscrito el 25 de enero de 2023 suscrito entre LA MacuraInversiones y Construcciones SA y Conequipos Ing S AS#06 #P#Cuenta corriente del Banco BNA No. 401004874 a nombre de CONEQUIPOS INGSAS#P D9#4DI MILCINCUENTA Y OCHO MILLONES Q80 REINTOS MIL PESOS NCTE#ML A#06.D9#4A R#06.D9#RG TC.#58500005.00#TC

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-06-16 16:07:35
Documento generado el 2023-06-16 16:07:35
Generado por: Proveedor Tecnológico
RS:100912004

MONEDA: COP

TASA DE CAMBIO:

Subtotal: \$ 55.500.000,00

Descuento detalle: 0,00

Recargo detalle: 0,00

Total Bruto Factura: \$ 55.500.000,00

IVA: 6,30

ISC: 6,30

Bolav: 6,30

Otros Impuestos: 0,00

Total Impuestos (+): 0,00

Total neto Factura (+): \$ 55.500.000,00

Descuento Global (-): 0,00

Recargo Global (-): 0,00

Total Factura (+): COP \$ \$ 55.500.000,00

Valores Informáticos

ANTICIPOS: Anticipo

RETENCIONES: Retención

Retención IVA: 0,00

Retención ICA: 0,00

Número de Autorización: 10764035833352

Rango desde: 100633

Rango hasta: 100678

Vigencia: 2023-06-08

Información que si es posible encontrar al efectuar la consulta correspondiente, como puede evidenciarse en la siguiente factura, que no hace parte del presente trámite:

DIAN

CUFE
165824a70706c73d069921ead0de1f5c7c597ca18004b4f40d534db03a07888c47509877b7ce0699926509dc5f1e

Factura electrónica
Serie: TRAN
Folio: 3796
Fecha de emisión de la factura Electrónica: 12-12-2022
[Descargar PDF](#)

DATOS DEL EMISOR

Nombre: **PREVENIO S.A.S.**

Nombre: **PREVENIO S.A.S.**

DATOS DEL RECEPTOR

Nombre: **PREVENIO S.A.S.**

Nombre: **PREVENIO S.A.S.**

TOTALES E IMPUESTOS

IVA: \$0

Total: \$41.260.000

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS

Legítimo Tenedor actual: **PREVENIO S.A.S.**

Certificado de existencia

Validaciones del documento

Nombre	Resultado
Valida NIT	Rechazado
Name	Rechazado
Valida NIT	Rechazado
Country/Subentity	Rechazado
City/Name	Rechazado

Eventos de la factura electrónica

Código	Descripción	Fecha	Nit Emisor	Emisor	Nit Receptor	Receptor	
0001	Emisión de la Factura Electrónica de Venta	2023-02-20	860037232	LA MACURA INVERSIONES Y CONSTRUCC SA	860037232	LA MACURA INVERSIONES Y CONSTRUCC SA	Ver detalle
0002	Cancelación de la Factura Electrónica de Venta	2023-02-20	860037232	LA MACURA INVERSIONES Y CONSTRUCC SA	860037232	LA MACURA INVERSIONES Y CONSTRUCC SA	Ver detalle
0003	Cancelación de la Factura Electrónica de Venta	2023-02-20	860037232	LA MACURA INVERSIONES Y CONSTRUCC SA	860037232	LA MACURA INVERSIONES Y CONSTRUCC SA	Ver detalle



No obstante lo anterior, al tener en cuenta lo dicho por la Corte en la sentencia citada en párrafos anteriores, al referir que:

“5.2.2.2.- Sin embargo, ello no significa que el acreedor de la factura sólo pueda demostrar la existencia de esos hechos con la evidencia de los mensajes en el sistema de facturación, pues lo cierto es que nada impide que dichas constancias se realicen i) por fuera de dichas plataformas, ii) de forma física o electrónica, dependiendo de la forma en que se hayan generado y, asimismo, que iii) el interesado pueda demostrarlas a través de los medios de convicción que resulten útiles, conducentes y pertinentes.”

el ejecutante cuenta con la posibilidad, de probar el recibido de las facturas, la constancia de la prestación de los servicios y la aceptación tácita de las facturas por otras probanzas, como en el caso de la referencia, ya que la Corte argumento que si la aceptación es tacita bastara que el ejecutante demuestre los supuestos que la originaron e informe en la demanda ejecutiva sobre su ocurrencia, en este caso los requisitos en comento no se vislumbran en los eventos asociados a la factura electrónica, como tampoco en correo el electrónico enviado por la sociedad ejecutada, toda vez que en el misma no se consigna “(iv) El recibido de la factura (fecha, datos o firma de quien recibe)”, requisito que según la Corte en cita, resulta sustancial del título valor, de acuerdo al siguiente pronunciamiento:

“7.3.- Los requisitos sustanciales de la factura electrónica de venta como título valor son: (i) La mención del derecho que en el título se incorpora, (ii) La firma de quien lo crea, esto es, la del vendedor o prestador del servicio, (iii) La fecha de vencimiento, (iv) El recibido de la factura (fecha, datos o firma de quien recibe), (v) El recibido de la mercancía o de la prestación del servicio, y vi) su aceptación, la cual puede ser expresa o tácita, dentro de los tres (3) días siguientes a la recepción de la mercancía.”

Lo anterior, puede constarse al valorar los siguientes documentos:

 DELYI LATORRE CONTRERAS <dlatorre@conequiposing.com>

Puesta en conocimiento sobre facturas vencidas respecto del contrato suscrito el 25 de enero de 2023 – LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

5 de septiembre de 2023, 7:06

gerencia@lamacuiira.com <gerencia@lamacuiira.com>
Para: DELYI LATORRE CONTRERAS <notificacionesjudiciales@conequiposing.com>
Cc: info@lamacuiira.com, UT Riotapias <utriotapias@gmail.com>, adriana.rodriguez <recepcion@lamacuiira.com>, KARINA SEPULVEDA <ksepulveda@conequiposing.com>, Gustavo Barragan <gbarragan@conequiposing.com>, DANIEL TORRES GALAN <dtorres@conequiposing.com>, Andres Mauricio De Alba Barrios <adealba@conequiposing.com>

Sedora Delyi, buen día
Quiero reiterarle que nuestro propósito no es diferente ser recíproco al apoyo que ustedes nos brindaron como empresa.
Ya he estabilizado mucho el proyecto gracias a Dios, aspiro la semana de el 18 al 23 de septiembre podamos cerrar este pago previa revisión de los saldos que deben ser estos.

Gracias
Enviado desde mi iPhone

El 5/09/2023, a la(s) 6:59 a.m., DELYI LATORRE CONTRERAS <notificacionesjudiciales@conequiposing.com> escribió:

[El texto citado está oculto]
<Oficio previo - ejecutivos LA MACUIRA_firmado.pdf>

GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 1 NRO. 11-75
MUNICIPIO / DOMICILIO: 44001 - RIOHACHA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 7285881
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : contabilidad@lamacuiira.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 1 NRO. 11-75
MUNICIPIO : 44001 - RIOHACHA
TELÉFONO 1 : 7285881
CORREO ELECTRÓNICO : gerencia@lamacuiira.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gerencia@lamacuiira.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO



Señores
LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.
Atn: JOSE MANUEL BARROS ZIMMERMANN
Representante Legal
Calle 1 No. 11-75, Riohacha, Guajira
info@lamacuiira.com
Riohacha

Asunto: **Puesta en conocimiento sobre facturas vencidas respecto del contrato suscrito el 25 de enero de 2023 – LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.**

Cordial saludo,

Por medio del presente le informamos, reiteradamente, el estado de las facturas vencidas y los días en mora a la fecha, así:

Fecha factura	No. factura	Neto factura	Valor factura IVA incluido	Saldo pendiente	Fecha de vencimiento	Días mora
27/03/2023	1001-100895	51,330,000	61,082,700	55,962,500	26/04/2023	132
03/05/2023	1001-100898	73,390,000	87,334,100	34,398,500	02/06/2023	95
30/05/2023	1001-100901	42,480,000	50,551,200	48,482,000	29/06/2023	68
10/07/2023	1001-100908	10,410,000	12,387,900	11,971,500	09/08/2023	27
16/08/2023	1001-100912	58,500,000	58,500,000	58,500,000	16/08/2023	20

Con el presente oficio y el acuse de recibido se entiende sobre su conocimiento del estado actual de las facturas vencidas y la insistencia por parte de la suscrita para que éstas sean pagadas en su totalidad, no teniendo hasta la fecha respuesta satisfactoria por parte de ustedes.

Cordialmente,

DELYI LATORRE CONTRERAS
Representante Legal
CONEQUIPOS ING S.A.S

De donde no se tiene conocimiento de la fecha de *recibido de cada una de las facturas (fecha, datos o firma de quien recibe)*.

En ese orden de ideas, tampoco se encuentra acreditada la aceptación tácita de las facturas, como quiera que para que la misma opere debe acreditarse la fecha de recibo de la misma, circunstancia que como se ha venido mencionando no fue acreditada.

Luego en ese sentido, del análisis probatorio de los documentos plasmados en antelación se predica que cada una de estas no cumplen con los requisitos establecidos en el Código de Comercio, Estatuto Tributario y demás normas aplicables, lo anterior acompasado con la jurisprudencia en cita en antelación.

Por lo anterior, se negará el mandamiento de pago solicitado.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Riohacha, La Guajira,

RESUELVE:

PRIMERO: Negar el MANDAMIENTO DE PAGO por vía ejecutiva de MAYOR CUANTÍA a favor de la sociedad INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS CONEQUIPOS ING S.A.S., y contra de la sociedad LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A, identificada con el NIT 825000164-2, representada legalmente por el señor DARIO COHEN BARROS ZINMERMAN, identificado con cédula de ciudadanía número 84030269, por las razones expuestas en el presente proveído.

SEGUNDO: Ordenase la devolución de la demanda y sus anexos sin necesidad de desglose, anótese en el sistema de justicia siglo XXI web.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Segundo Civil del Circuito De
Riohacha La Guajira

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:
Yeidy Eliana Bustamante Mesa
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002 Oral
Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3063cbc6141777263e53357119d868eb66b51fbb85307b3b0e125f1e75bd3068**

Documento generado en 23/02/2024 06:31:18 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>